



ESPECIFICACIONES TECNICAS

“CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA DE CISTERNAS DE LAS SEDES LAYCO Y SAN BENITO DEL EOR”

- I. **OBJETO DEL SUMINISTRO/SERVICIO:** Realizar mantenimiento preventivo de las cisternas de agua potable de las instalaciones del EOR, para garantizar su salubridad.

II. ALCANCE

- 1) Se solicita que el proveedor cuente con personal responsable y capacitado, para brindar servicio de, limpieza de cisternas, para las infraestructuras hídricas, detalladas a continuación:

Item	Sede	Ubicación	Tamaño de la infraestructura	Tipo
1	Layco	25 Calle Poniente y. 17 Avenida Norte, Colonia Layco, San Salvador	14 m ³	Sub terranea
2	San Benito	Colonia San Benito, avenida Las Magnolias, N° 128, San Salvador	18 m ³	Sub terranea

- 2) Para la realización de los servicios de limpieza y sanitización de las infraestructuras de cisterna deberán considerar y detallar en su oferta los requerimientos mencionados a continuación:
- Vaciado de la cisterna con equipo de achicadora.
 - Limpieza de paredes, techos y suelos de cisternas
 - Limpieza de interior de cisterna con químicos especiales para desincrustar adherencias calcáreas, ferrosas, sedimentación, algas, hongos y cualquier tipo de suciedad o costra incrustada en las superficies internas del tanque para erradicar contaminantes.
 - Cepillado a profundidad de las paredes y losa luego de la aplicación de los químicos para eliminar cualquier sustancia contaminante adherida a ellas.
 - Evacuar el agua residual al interior del tanque con bomba achicadora
 - Efectuar enjuague final del tanque, se recomienda utilizar líquidos aceptados por la FDA (Administración de Alimentos y Medicamentos de los Estados Unidos) o la CDC (Centros para el Control y Prevención de Enfermedades) de preferencia

productos a base de yodo de tipo profilacticos para el proceso de desinfección adecuado y libre de riesgos de contaminación o intoxicación.

- g) Resanar grietas, fisuras menores en las paredes, con masilla latex o smiliares.
- h) Si fuere necesario el proveedor deberá justificar y evidenciar, cualquier requerimiento por el cual debá realizarse mantenimiento correctivo de la pintura o desgaste mayor de la infraestructura interior de la cisterna.
- i) Concluido el mantenimiento el proveedor deberá presentar un reporte de trabajo que evidencie las labores realizadas y recomendaciones de mantenimiento si así fuere necesario.

Se solicita presentar propuesta económica exenta de IVA, por medio electrónico al correo licitaciones@enteoperador.org

- III. **DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR CON LA OFERTA SI ES NUEVO PROVEEDOR:** El oferente deberá ser persona jurídica y presentar la documentación correspondiente con su pacto social completamente vigente. (escritura de constitución o modificación, DUI del Representante legal, NIT Y NCR de la sociedad)
- IV. **TIEMPO DE ENTREGA:** Según programación, una vez otorgada la orden de compra.
- V. **EVALUACION:** Se evaluará oferta de menor precio y cumplimiento de las especificaciones técnicas.
- VI. **CONDICIONES DE PAGO:** Transferencia a más tardar 45 días después de haber brindado el servicio y entregado el reporte final mencionado en el literal "i".

FIN TDR.